

EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

bridores é historiadores de las Indias Occidentales....»

Y en el mismo libro, página 41, se lee:

«De las de otros descubridores y conquistadores, Pizarro, Cortés, Magallanes, Cano, Mendoza, se veían armas, banderas, broqueles, autógrafos y retratos también que en galería iban presididos por los de los Reyes Católicos Fernando ó Isabel, patrocinadores del navegante genovés.»

En vista de tan solemnes, grandiosos y oficiales actos precedentes ¿á qué comentar en afirmacion del epígrafe de este artículo?

NICOLÁS SORALUCE.

San Sebastian 29 de Noviembre de 1883.

—
DESDE MADRID.

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

2 de Diciembre 1883. (Tres de la tarde.)

En las vacantes que dejaron los diputados á Córtes que desempeñaban cargos públicos retribuidos compatibles con dicha disposicion ingresarán en el Congreso en una de las primeras sesiones los diputados electos Sres. Ferratges, Aguado, Mora, Pons y Martinez (D. Cándido.)

A mediados de la semana próxima entrará la política en un período de verdadero interés.

En la creencia de que la conciliacion es punto menos que imposible, los hombres mas importantes de los bandos constitucional é izquierdista empiezan á moverse con actividad pasmosa.

Los diez consejeros del Estado de procedencia sagastina que tienen asientos en las Córtes acaban de tener una reunion para acordar la conducta que como tales han de seguir en las circunstancias presentes y despues de un detenido examen del estado de la cosa política, convinieron en seguir la suerte de su jefe Sr. Sagasta y para mejor obrar acordaron presentar la dimision de sus respectivos cargos el dia antes de la reapertura de las Cámaras, si para esta fecha no fuese un hecho la conciliacion.

Este acuerdo fué comunicado en el acto al Sr. Sagasta quien se mostró agradoceido á la lealtad con que habian obrado los citados consejeros y de cuya amistad no habia dudado nunca. Suplicóles que permanecieran en sus puestos hasta que llegara el caso de obrar de una manera resuelta y definitiva.

Tambien varios directores de los ministerios han tomado idéntico acuerdo y solo esperan para cumplimentarlo el aviso

correspondiente. Dichas dimisiones se fundarán en motivos esencialmente politicos.

Los íntimos amigos del Gobierno afirman, que si en el seno de este reina como esperan la mas completa unidad de miras, el ministerio aceptará sin contemplaciones cuantas renuncias se le presenten é irá á las Córtes con su programa y sin tener en cuenta la calidad y número de las oposiciones y sin que le arredre el convencimiento que tiene de su derrota parlamentaria cosa que considera como muy natural tratándose de unas Córtes que no son obra suya, pero de todos modos les cabrá la satisfaccion de haber llevado la integridad de su programa, como Gobierno ante la Representacion Nacional, cuya mayoría le es hostil como le fué siempre. Y siempre resultará que la izquierda, firme en sus convicciones, no contó el número de sus adversarios, para llegar y dejar en el templo de las leyes su credo politico, aunque por falta de número, no de calidad, deje de producir por el momento sus efectos.

Y este valor de que dará muestras la izquierda, no le ha tenido ningun partido en circunstancias análogas. Que al obrar así la izquierda, añadian, está segura que al arrojar en el campo de las leyes la siniestra democrática nada menos que por manos de los consejeros responsables del Rey D. Alfonso XII ella fructificará si no hoy mañana.

Esta version izquierdista de pura sangre, disiente de otra version tambien izquierdista que corre por ciertos centros oficiales en sentido menos radical. Cual de las dos tendencias será la que prevalezca, es lo que con seguridad nadie puede decir!

A últimos de la semana inmediata podrá traslucir algo con caractéres definitivos. Hoy seria gratuito y aventurado cuanto se dijera en uno ú otro concepto. Los cabildos son muchos en el dia y hay que dar tiempo al tiempo.

Suyo P.

—
LA VUELTA DE LOS SUBLLEVADOS.

Como deciamos días atrás, en Irun se han presentado ya ayer á indulto gran número de soldados y cabos sublevados en el mes de Agosto casi todos vascongados, y gran número de ellos guipuzcoanos y vizcainos.

Cuentan todas sus privaciones, que no han sido pocas en tan corto tiempo, y están contentos con haber pisado de nuevo su querido país.

Parece que tienen pensado acogerse al citado decreto un número bien crecido de esos emigrados, habiendo causado en los departamentos de Francia, donde se encuentran, triste impresion el que dicho decreto no haya sido extensivo á los sargentos y oficiales que esperaban esta gracia, despues de las miserias sufridas y de las solicitudes elevadas por ellos y sus familias.

El decreto que nos ocupa de tan buenos efectos, se debe en gran parte á la intervencion de la Reina madre D.ª Isabel II, que tantas simpatias le inspira este país, así como á la influencia de nuestras diputaciones, representantes en las Córtes y algunas otras personas de este querido solar vascongado y á todos los cuales enviamos nuestra enhorabuena por los lisongeros resultados obtenidos.

—
ECOS GENERALES.

Ayer salió para Nágera medio batallon de las Navas y hoy lo ha verificado el resto, marchando cazadores de Estella en la misma forma los dias 4 y 5 para Calahorra.

No tenemos conocimiento detallado de la forma en que se ha efectuado el alojamiento en la ciudad, de las fuerzas que han llegado estos días, pero sí hemos de hacernos eco de algunas quejas que nos han hecho presente varios vecinos, especialmente los del barrio de Gros, porque las creemos fundadas.

Lamentábanse que teniéndose conocimiento de la próxima llegada de esas fuerzas, se hayan hecho allí los alojamientos sin boletas, encomendando este servicio solamente á un celador, que iba dejando soldados en las casas, sin cuidarse, segun afirman aquellos vecinos, de guardar la justa relacion entre unos y otros, y molestar todo lo menos posible á aquellos.

Tambien hemos oido aproposito de este servicio, que el encargado de él en la actualidad en el Municipio, en sustitucion del Sr. Reparaz, no tiene como este tenia, asignacion ni gratificacion ninguna por tal concepto.

Esta economía se hizo hace ocho ó diez sesiones.

Las economías del lorito.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Los profesores de primera enseñanza de esta Ciudad aludidos en el núm. 1369